PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

En la última Reunión de Presidentes se presentó la nueva propuesta de la PLATAFORMA/COOPERATIVA AMPLARIES

<u>LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS</u>

Presupuestos participativos es la nueva herramienta de democracia participativa y gestión de la urbanización, mediante la que los vecinos pueden proponer y decidir sobre el destino de parte de los recursos municipales, que la Plataforma/Cooperativa Amplaries quiere desarrollar en el complejo urbanístico.

Un ambicioso proyecto que tiene por objetivo elaborar un proceso de consulta y diálogo entre los representantes vecinales y los responsables municipales sobre las prioridades de inversión en la zona, y una vez decididos, incluirlos en el presupuesto anual municipal, priorizando los mas importantes y realizando un seguimiento de los compromisos alcanzados.

Con esta idea se pretende implicar a los vecinos en la marcha de la urbanización, sientan que la gestión pública tiene mucho que ver con sus vidas y que pueden decidir y participar.

Así conseguimos mayor transparencia y eficiencia en la gestión municipal, mejor comunicación entre ayuntamiento y vecinos, participación directa, fomento de la reflexión activa y la solidaridad, y el conocimiento y diálogo sobre los problemas y demandas de los demás.

Para ello se necesita implicación, transparencia y predicar con el ejemplo, es decir, cumplir nosotros mismos con lo que solicitamos. Es vital la honrada y desinteresada participación activa de los Presidentes de Comunidades, para que arbitren fórmulas de participación de los vecinos, reúnan y ordenen sus demandas y las lleven a la Junta de Presidentes, donde, una vez debatidas, y priorizadas, se eleven a la autoridad municipal competente.

Propietario, puedes seguir verano tras verano indignándote en la playa, despotricando contra todo y seguir de brazos cruzados, pero no seas tan hipócrita de echar la culpa a los demás de tu desidia y pensar que todo se va a arreglar por si solo. La Plataforma/Cooperativa Amplaries tiene la fuerza que le dan sus socios, y cuantos mas seamos mas conseguiremos. Tienes la herramienta, ¡úsala!

LA UNIÓN NOS HACE SÓLIDOS Y FUERTES. ÚNETE

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

INTRODUCCIÓN:

Presupuestos participativos es la nueva herramienta de democracia participativa y gestión de la urbanización, mediante la que los vecinos pueden proponer y decidir sobre el destino de parte de los recursos municipales, que la Plataforma/Cooperativa Amplaries quiere desarrollar en el complejo urbanístico Marina D'or de Oropesa del Mar.

Un ambicioso proyecto que tiene por objetivo elaborar un proceso de consulta y diálogo entre los representantes vecinales y los responsables municipales sobre las prioridades de inversión en la zona, y una vez decididos, incluirlos en el presupuesto anual municipal, priorizando los mas importantes y realizando un seguimiento de los compromisos alcanzados.

Es vital la honesta y desinteresada participación activa de los Presidentes de Comunidades, para que arbitren fórmulas de participación de los vecinos, reúnan y ordenen sus demandas y las lleven a la Junta de Presidentes, donde, una vez debatidas, y priorizadas, se eleven a la autoridad municipal competente.

PASO A PASO

El primer y esencial paso es lograr el compromiso político del Ayuntamiento de Oropesa del Mar de llevarlo a buen puerto, ya que el inicio es determinar cual es el límite presupuestario que se someterá a debate en el proceso participativo vecinal, lo que obliga a la administración municipal a elaborar un estudio interno de nivel político y técnico que permita llegar a un acuerdo para fijar los presupuestos participativos.

Como punto de partida se decidirá que parte de los presupuestos se dedicarán a debate. Los presupuestos municipales dependen directamente de los ingresos, que son los que son, y por mucho que quisiéramos debatir no podríamos variarlos. La otra gran partida son los gastos, distinguiendo gastos fijos e inversiones

Entendemos por gastos fijos: gastos de personal, gastos corrientes, gastos financieros, actividades, festejos, aumentos puntuales policiales, educadores, subvenciones… etc.
Y lo que queda serán las inversiones, que básicamente son las obras, nuevas o de mantenimiento, y las adquisiciones permanentes del ayuntamiento, como contenedores, mobiliario urbano, vehículos de limpieza y mantenimiento, …
En principio, y hasta ver como se va desarrollando con el paso de los años, serían las inversiones las que estarían sometidas al proceso de Presupuestos Participativos.

INFORMACIÓN

Una vez alcanzado el acuerdo es necesario darlo a conocer, para lo que se necesita la coordinación de todas las partes implicadas, a saber:

- Dirigentes políticos municipales
- Agentes técnicos municipales
- Plataforma y Presidentes de Comunidades
- Vecinos

JUNTAS GENERALES, O ASAMBLEAS DE VECINOS

Cada comunidad de propietarios decidirá donde proponer y discutir sus propuestas, sobre un conjunto de temas que se hayan planteado previamente (paseos, basuras, limpieza, aceras, jardinería, playa, barreras arquitectónicas, …). En principio se pueden realizar en la propia junta General, o en asambleas específicas, y partir, como ejemplo, de la temática utilizada por el ayuntamiento hasta el momento y adaptarla a las nuevas necesidades.

Antes de plantear los temas a debatir, será necesario que los servicios técnicos del ayuntamiento elaboren un informe técnico de viabilidad de las propuestas a debatir, ya que sería estéril plantear una propuesta inviable.

PROPUESTAS Y SU VOTACIÓN

Los vecinos plantean directamente propuestas concretas, sobre los temas planteados, en sus Juntas Generales o Asambleas, dependiendo del modelo elegido en su momento, el resultado se ordena prioritariamente y lo guarda el Presidente, o persona que haya sido designada.
La forma ideal de trabajar en estas asambleas sería de cooperación y no de competición, tratando de alcanzar el mayor grado de empatía para, poniéndose en el lugar del otro, priorizar adecuadamente las propuestas ofrecidas a votación.

PLATAFORMA/COOPERATIVA AMPLARIES PRIORIZACIÓN DE LAS PROPUESTAS: VOTOS	ACAPULCO I	VISTAMAR III	CALA BLANCA II								VOTOS TOTALES	PRESUPUESTO
SUPRESIÓN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS	34	25	42									119.000
REHABILITACIÓN PASEO MARÍTIMO	48	39	50									86.000
CONSTRUCCIÓN CENTRO SOCIAL	48	39	50									222.000
ADQUISICIÓN MÁQUINA BARREDORA	52	47	62									12.000

REUNIÓN DE PRESIDENTES, PLATAFORMA AMPLARIES

Una vez finalizadas las votaciones y priorizaciones de las propuestas de las distintas comunidades de propietarios que decidan unirse a participar en la elaboración de los Presupuestos Participativos, se convocará, por parte de la Plataforma/Cooperativa Amplaries, la correspondiente reunión de Presidentes-Representantes, custodios del resultado de las votaciones, y se elaborará la lista definitiva de las propuestas que formarán parte de los Presupuestos Participativos, utilizando los mismos criterios que los exigidos a las distintas comunidades. También se pueden agregar otros criterios como: interés social (centro de salud, centro social, etc), personas afectadas, solidaridad con discapacitados, tercera edad, …

COORDINACIÓN TÉCNICA MUNICIPAL

Elaborada la lista definitiva de propuestas, será presentada por la Plataforma a los responsables municipales responsables de la coordinación técnica municipal, que serán los encargados de dirigir el proyecto.
Las propuestas finales serán incluidas en los Presupuestos Municipales del ejercicio correspondiente.

PLATAFORMA/COOPERATIVA AMPLARIES

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

LISTA DEFINITIVA DE PROPUESTAS

PROPUESTAS	VOTOS	PRESUPUESTO
SUPRESIÓN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS	246	119.000
REHABILITACIÓN PASEO MARÍTIMO	187	86.000
CONSTRUCCIÓN CENTRO SOCIAL	180	222.000
ADQUISICIÓN MÁQUINA BARREDORA	154	12.000